

Fecha:14-07-2024Pág.:6Tiraje:Sin DatosMedio:El LectorCm2:386,4Lectoría:Sin DatosSupl.:El LectorVPE:\$ 189.340Favorabilidad:□ No DefinidaTipo:Noticia general

Título: Subsecretaria Luz Vidal difunde la Ley Integral en la Región del Maule

Subsecretaria Luz Vidal difunde la Ley Integral en la Región del Maule

Un diálogo ciudadano sobre la Ley Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres fue encabezado en Talca por la subsecretaria de la Mujer y la Equidad de Género, Luz Vidal Huiriqueo, junto al delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque Díaz; la seremi de la Mujer, y Equidad de Género, Claudia Morales, con la participación de la presidenta de la Corte de Apelaciones de Talca, Marisol Ponce y otras autoridades regionales.

El encuentro organizado por la Dirección de Género de la Universidad de Talca (UTalca) junto a la Seremía de la Mujer y la Equidad de Género de Maule, congregó a cerca de 100 personas que pudieron conocer los detalles de la reciente legislación.

Al respecto, la subsecretaria puntualizó que "pudimos informar a la ciudadanía sobre esta importante normativa que busca abordar la violencia estructural que viven las mujeres y establecer mecanismos para su erradicación, a través de la promoción de sus derechos y la prevención, y mejorando la respuesta que debe otorgar el Estado frente a las diferentes expresiones de violencia que viven niñas, adolescentes y muieres".

Mientras que, el delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque Díaz, indicó que "valoramos el trabajo colaborativo con nuestra seremi que permitió hoy la presencia de la subsecretaria en un conversatorio muy relevante que genera esta interacción con el mundo de la Justicia y la coordinación con la academia y este trabajo interdisciplinario para hacer un avance".

Por otra parte, la presidenta de la Corte de Apelaciones de Talca, Marisol Ponce, quien expuso en este diálogo dijo que "mi ponencia tiene que ver con las problemáticas que se ven cuando las mujeres que son víctimas de violencia no son atendidas como corresponde por las insti-

tuciones, y entre ellas están los tribunales. Se necesita cambiar paradigmas culturales".

Posteriormente, la subsecretaría participó en el primer "Encuentro de Escritoras Formales e Informales del Maule", subrayando la importancia de fortalecer las redes de mujeres en espacios culturales. "Este evento promovió el intercambio creativo y el empoderamiento de las mujeres dentro del ámbito literario y además firmamos un convenio de colaboración con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural que permitirá seguir impulsando la participación y estimulación de estas escritoras", indicó la subsecretaria.

Mientras que la directora nacional del Servicio Nacional del Patrimonio del Patrimonio Cultural, Nélida Pozo Kudo, dijo al finalizar la actividad que "este convenio se firma para desarrollar un trabajo colaborativo entre ambas instituciones para fortalecer el trabajo con enfoque de género que lleva desarrollando en los distintos programas y acciones el Servicio de Patrimonio Cultural, a través de los que buscamos relevar el rol de la mujer como creadora y portadora de historias y memorias que se manifiestan a través de las distintas disciplinas artísticas y expresiones culturales".

